

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	María Esperanza Pérez Pérez - Jefe Oficina de Control Interno	Periodo evaluado: Julio a Octubre de 2019
		Fecha de elaboración: 12 de noviembre 2019
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
AVANCES:		
<p>Teniendo en cuenta que el Modelo Estándar de Control Interno - MECI se estructura en cinco componentes: Ambiente de Control; Evaluación del Riesgo; Actividades de Control; Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo, la Oficina de Control Interno del Servicio Geológico Colombiano enfoca el presente informe en dichos componentes, en los cuales, durante el periodo comprendido entre julio y octubre de 2019, se presentaron avances, así:</p> <p>Ambiente de Control.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conforme a conceptos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP frente a la evaluación FURAG 2018, dado el carácter de instituto científico y técnico del Servicio Geológico Colombiano – SGC se asignó usuario y contraseña únicamente al Jefe de Control Interno. Sin embargo, y en vista de lo tratado en reunión del 24 de octubre de 2019 con la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del DAFPD, en la que se planteó el interés de la Dirección General de la entidad por seguir siendo parte de esta medición, se concedió al SGC que mediante escrito solicite al DAFP su inclusión a fin de que para la medición que se realice en febrero de 2020 se cuente además con el usuario y contraseña del Coordinador del Grupo de Planeación. • Adicional a lo anterior, se concretó la realización de una charla por parte del DAFP sobre el Mapa de Aseguramiento y las Líneas de Defensa, como parte del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno que se llevará a cabo el 13 de noviembre de 2019, con el fin de que sus miembros puedan contar con mayor claridad respecto al rol de cada uno de ellos y sus funcionarios en las diferentes dependencias frente a este modelo de las tres (3) líneas de defensa. • El Grupo de Planeación continúa liderando el proceso de fortalecimiento y mantenimiento del MIPG, para cuyo seguimiento viene realizando informes de avance trimestrales que también son remitidos al Ministerio de Minas y Energía como cabeza de sector. Es así como, de acuerdo al último seguimiento realizado con corte a 30 de septiembre de 2019, los siguientes son los niveles de avance porcentual de cada una de las diecisiete (17) Políticas de acuerdo con la Dimensión en la que se encuentran incluidas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dimensión de Talento Humano: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Talento Humano: 92,5 ✓ Política de Integridad: 73,3 ➤ Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planeación Institucional: 87,5 ✓ Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público: 95,4 ➤ Dimensión de Gestión con Valores Para Resultados: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Transparencia, Acceso a la información Pública y Lucha contra la Corrupción: 97,0 		

- ✓ Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos: 76,0
- ✓ Servicio al Ciudadano: 83,0
- ✓ Participación Ciudadana en la Gestión Pública: 71,0
- ✓ Racionalización de Trámites: 93,3
- ✓ Gobierno Digital: 84,4
- ✓ Seguridad Digital: 88,5
- ✓ Defensa Jurídica: 99,5
- ✓ Mejora Normativa: 95,0

➤ **Dimensión Evaluación de Resultados:**

- ✓ Seguimiento y evaluación del desempeño Institucional: 88,0

➤ **Dimensión Información y Comunicación:**

- ✓ Gestión Documental: 30,1

➤ **Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación:**

- ✓ Gestión del conocimiento y la innovación: 72,5

➤ **Dimensión Control Interno:**

- ✓ Control Interno: 87,2

- Ejecución de actividad para interiorización del Código de Integridad Institucional, mediante una maratón de juegos a desarrollarse quincenalmente, cuyas reglas fueron dadas a conocer mediante correo electrónico el 30 de agosto de 2019, por parte del Área de Talento Humano. Hasta la fecha de emisión del presente informe, se han llevado a cabo cuatro (4) retos diferentes dentro de esta actividad.

Administración del riesgo.

- El 1° de octubre de 2019, el Servicio Geológico Colombiano profirió la Resolución 401, por medio de la cual se adopta la Política para la Gestión Integral del Riesgo en la Entidad. Dicha Resolución en su Artículo 2° determina como objetivo de la Política el establecer los lineamientos, mecanismos y disposiciones para orientar a la Entidad en la adecuada identificación, análisis, valoración, establecimiento de controles e implantación de planes de manejo para evitar, reducir, eliminar y/o mitigar los riesgos. Por otra parte, de acuerdo con el alcance (Artículo 3°), la Política definida es aplicable a todos los sistemas de gestión, proyectos, procesos y procedimientos y a cualquier actividad que desempeñen los servidores públicos durante el ejercicio de sus funciones.
- En virtud de la adopción de la Política para la Gestión Integral del Riesgo en el SGC, el Grupo de Trabajo de Planeación se encuentra adelantado con los diferentes procesos talleres para la definición de Contexto Estratégico; Causa y Efecto; identificación de Riesgos de Gestión y de Corrupción, así como de Valoración de Riesgos de Gestión con el fin de levantar información y culminar la actividad de actualización de las matrices de riesgos.
- EL Grupo de Trabajo de Planeación efectúa el monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción, en forma cuatrimestral. Para el periodo correspondiente al presente informe, el corte para este seguimiento fue el 31 de agosto de 2019.

Actividades de control.

- A través de informes de auditoría realizados por la OCI, se continúa evaluando la eficacia en los controles definidos e implementados en procesos y proyectos, generando recomendaciones que contribuyan en su efectividad.
- En cuanto al Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA), la Oficina de Control Interno, mediante comunicación interna N° 20191300046043 del 18 de octubre de 2019, recomendó a la Secretaría General tomar las acciones a que haya lugar con el fin de dar continuidad al desarrollo de las actividades que se encuentran en ejecución a fin de dar cumplimiento a las mismas dentro de los términos establecidos dentro del PMA suscrito por el SGC.

Adicionalmente, la Oficina de Control Interno generó una alerta escrita, en memorando No. 20191300044573, acerca de los ajustes por “diferencias en cambio” y el escrito de recomendaciones No. 20191300044563, respecto de las “iniciativas de la Unidad de Recursos Financieros”.

- De manera mensual, cada Gerente de Proyecto, realiza seguimiento a ejecución de los proyectos institucionales, a través de la herramienta Planview, los cuales son consolidados y presentados al Comité de Dirección por las personas responsables de la administración de la herramienta; a partir del seguimiento realizado en forma mensual, se contribuye a la toma de medidas y decisiones a que haya lugar, frente a cada proyecto en ejecución.
- El Grupo de Trabajo de Planeación realiza mensualmente el seguimiento y control a la ejecución de los recursos asignados a la entidad, presentando los resultados de dicho seguimiento al Comité de Dirección para su conocimiento y la toma de decisiones que se requieran, a fin de lograr el cumplimiento de las metas establecidas a nivel sectorial sin contratiempos.

Información y comunicación.

- El Servicio Geológico Colombiano durante el periodo evaluado continuó haciendo uso de los boletines Geoflash, generados semanalmente, a través de los cuales divulgó información relacionada con resultados, gestión administrativa, y en algunos casos, referencia a reuniones o espacios en los que se dio lugar a la apropiación social del conocimiento. A continuación, se citan algunos ejemplos de la información divulgada mediante algunos de estos boletines:

- Geoflash del 12/07/2019: Publicó información respecto de la socialización del estudio de zonificación de amenaza por movimientos en masa, que realizó el equipo social de la Dirección Técnica de Geoamenazas del Servicio Geológico Colombiano (SGC), se desarrollaron con la comunidad de San Eduardo, Boyacá, cuatro talleres didácticos los días 2 y 3 de julio de 2019. Estos talleres buscan unir los estudios técnicos con los saberes sociales para desde allí propiciar posibles soluciones a la problemática que presenta el municipio.

Adicionalmente, en este boletín se informó que el SGC, a través de sus direcciones de Geoamenazas, Geociencias Básicas, Recursos Minerales y Gestión de Información, participó nuevamente en el ciclo de conferencias “Conocimiento Geocientífico para la Toma de Decisiones”, evento organizado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI) y que se desarrolló en esta ocasión en la ciudad de Bucaramanga con el apoyo de la Sociedad Santandereana de Ingenieros (SSI) y la Universidad Industrial de Santander (UIS).

El evento contó con la participación de más de 70 personas, entre estudiantes de geología, expertos del SGC, la SCI, la UIS y la SSI, tuvo como objetivo conocer qué relevancia tiene la información geocientífica para el ordenamiento y la gestión de los territorios. De igual manera funcionarios del SGC realizaron presentaciones

temáticas en geología de rescate; investigación y exploración de aguas subterráneas en Colombia; gestión integral del patrimonio geológico paleontológico; amenaza y riesgo sísmico; investigación, prospección y exploración materiales de construcción; Portal Institucional: Geoportal y Motor de Integración de Información Geocientífica; amenaza y riesgo volcánico; amenaza y riesgo volcánico y amenaza; apropiando el conocimiento geocientífico generado por la Institución.

Finalmente, el boletín en mención reseñó que el Museo Geológico Nacional José Royo y Gómez recibió la grata visita de los niños, niñas y adolescentes con diferentes discapacidades que asisten al Centro Crecer La Gaitana.

Durante la visita, los invitados aprendieron como la geología hace parte de la vida diaria. Así mismo, conocieron los fósiles, rocas y minerales y disfrutaron de un taller de dibujo en el que plasmaron lo aprendido durante la visita.

- Geoflash del 19/07/2019: informó que el Servicio Geológico Colombiano entregó a la Alcaldía de Cajamarca, Tolima, los estudios de zonificación de amenaza por movimientos en masa a escala 1:25.000 para el área rural de Cajamarca, así como el de amenaza, vulnerabilidad y riesgo a escala 1:2.000 para el sector urbano de Cajamarca y el centro poblado de Anaimé.

Además, publicó que el SGC participó en el Foro “Semana Ambiental 2019 - Nuestros Recursos Naturales” organizado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Alcaldía de Paipa, Boyacá, que desarrolló temas referentes a la Ley de Páramos, la organización del Distrito Regional de Manejo Integrado y Cambio Climático.

Por último, por medio del boletín se invitó a la ciudadanía a enviar sus comentarios al Proyecto que adopta el Modelo Nacional de Amenaza Sísmica de Colombia, el cual es un documento base para la realización de los estudios nacionales y regionales de riesgo sísmico, define los parámetros para el diseño sismo resistente en el país, así como para la formulación de planes de gestión del riesgo y realización de estudios para la toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial y planes de desarrollo.

- Geoflash del 2/08/2019: publicó que El Director General del Servicio Geológico Colombiano lideró la entrega de los estudios geomorfológicos a escala 1:25.000 de la cuenca del río Guamal desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Metica, y el estudio preliminar de los materiales pétreos transportados por este mismo río. Dichos estudios son de importancia para la toma de decisiones en temas tan relevantes como el ordenamiento territorial y la prevención en la gestión y mitigación de riesgos de desastres, con el propósito de contribuir a la seguridad, bienestar y calidad de vida de los habitantes del Municipio.
- Geoflash del 9/08/2019: informó que el SGC, a través de la dirección técnica de Geoamenazas, participó en el lanzamiento de la estrategia “Escuela de la Adaptación” que lidera el Ministerio de Transporte y que tiene como objetivo promover la política pública de gestión del riesgo, incentivando a las comunidades a generar estrategias aplicables al sector. Este programa, que tiene un enfoque pedagógico, busca que a través del conocimiento geológico de su territorio las comunidades participen en la planificación de las obras de infraestructura vial, así como en la prevención de emergencias.

De otra parte, publicó que, con herramientas pedagógicas sobre geología, el Servicio Geológico Colombiano participó activamente en las versiones tercera y cuarta de la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano, que

organiza el Departamento Nacional de Planeación, y que en esta ocasión se realizaron el 27 de julio en Villavicencio, Meta, y el 2 de agosto en Istmina, Chocó.

Adicionalmente, publicó que como parte del desarrollo de la Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento Geocientífico, el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Manizales realizó el 5 y 6 de agosto el Taller y Excursión guiada al Volcán Cerro Machín con los estudiantes y docentes que integran la Brigada de Gestión del Riesgo Volcánico de la Escuela Normal Superior del Quindío.

- Geoflash del 9/08/2019: reseñó que el SGC presentó en la versión número 17 del Congreso Colombiano de Geología los estudios científicos que desarrollan sus direcciones técnicas, a saber: 239 ponencias y cuatro conferencias magistrales, así como 325 posters que exhibieron los puntos más representativos de diferentes estudios.

Además, informó que En el desarrollo de las actividades para la Apropiación Social del Conocimiento Geocientífico, el SGC realizó talleres didácticos con estudiantes de bachillerato de los Institutos Gabriel Mistral y Latinoamericano de Ciénaga, Magdalena, quienes aprendieron de volcanes, movimientos en masa, paleontología y sismos, entre otros.

- Geoflash del 13/09/2019: publicó que el Servicio Geológico Colombiano participó con el sector Minero Energético en la 2.ª Feria ANDI "Más País", que se llevó a cabo del 11 al 13 de septiembre en el complejo Plaza Mayor de la ciudad de Medellín. Durante el evento, el SGC entregó la información geocientífica y misional a los participantes en compañía de las entidades adscritas a Minenergía y consolidó su participación en uno de los escenarios que reúne a diferentes sectores para el desarrollo de nuestro país.
- Geoflash del 20/09/2019: informó que se realizaron labores de socialización para el proyecto de Gas Metano Asociado a Mantos de Carbón en las veredas Peñas y Ramada Flórez de los municipios de Guachetá y Lenguaque, dando a conocer a la comunidad el objetivo del proyecto.
- Geoflash del 27/09/2019: publicó que La Dirección de Geoamenazas del SGC participó esta semana en el Encuentro de Intercambio de Experiencias sobre Movimientos en Masa organizado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Durante el evento, la Directora de Geoamenazas participó en el panel: "Sistemas de alerta temprana por movimientos en masa" en el que expuso la experiencia del SGC en la evaluación de amenazas y riesgos por este fenómeno geológico. Así mismo, explicó la importancia que tiene para las autoridades locales el conocimiento geocientífico generado por la Entidad, para tomar decisiones con respecto al ordenamiento y la sostenibilidad ambiental de cada municipio.

Adicionalmente, informó que, con el objetivo de mejorar el relacionamiento del sector minero energético con los ciudadanos en condición de discapacidad, el Servicio Geológico Colombiano (SGC) y el Ministerio de Minas y Energía realizaron el primer encuentro sectorial con colombianos con dificultades auditivas.

Además de lo anterior, comunicó que el Servicio Geológico Colombiano SGC, socializó con la comunidad de Yumbo, Valle, la gestión integral del patrimonio geológico y paleontológico de la Nación, durante la Tercera Feria del Patrimonio realizada el 19 de septiembre.

- Geoflash del 4/10/2019: reseñó que el SGC socializó en Barranco de Loba, Norosi, San Martín de Loba y Tiquisio, Bolívar, las Guías metodológicas para el mejoramiento productivo del beneficio del oro sin el uso

de mercurio, con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía, con el propósito de realizar enseñanzas técnicas sostenibles para el mejor aprovechamiento de minerales auríferos.

Adicional a lo anterior, el boletín informó que el Servicio Geológico Colombiano realizó durante el mes de septiembre en los colegios de las islas Barú y Tierrabomba, en el departamento de Bolívar, actividades de prevención de emergencias, relacionadas con fenómenos geológicos. Las jornadas se desarrollaron en la Institución Educativa Santa Ana en Barú y la Institución Educativa de Tierrabomba. En ellas los alumnos conocieron las metodologías utilizadas en el proyecto GEORED encaminadas a la prevención de emergencias.

Actividades de monitoreo.

Para el periodo de reporte la Oficina de Control Interno continuó con la ejecución del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2019, generando los respectivos informes y alertas que ha considerado pertinentes, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control Interno del SGC mediante la ejecución de acciones que aporten a su mejoramiento continuo, agregando valor en sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, en cumplimiento de las funciones asignadas y delegadas a la entidad por la normatividad vigente.

Estado general del Sistema de Control Interno

Durante el periodo evaluado la entidad continuó ejecutando actividades que contribuyeron al cumplimiento de su misión y evidencian su enfoque al mejoramiento continuo.

Recomendaciones

- Teniendo en cuenta los porcentajes de avance en la implementación de la Política Gestión Documental (30.11%), la Oficina de Control Interno **recomienda** ejecutar de manera prioritaria las actividades a que haya lugar, muchos de los cuales pueden requerir el apoyo y colaboración de las demás dependencias de la entidad, lo que asegura además el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito ante el Archivo General de la Nación.

Original Firmado
Firma

Fecha Informe: 12 de noviembre de 2019

Nombre Auditoras: Sandra Milena Espinel Plazas y Alba Liliana Moreno Paloma

No. Informe: OCI-34-2019